

por esta Ciudad, en diez y ocho de Abril de este año, en q.  
 se determinó nombrar nuevo Factor de Laguna, en lugar  
 de Benito Sanchez, quedando en engate los dictámenes  
 sobre el modo de despedirlo; de cuius acuerdos se haze re-  
 lación, y tambien del memorial presentado por este, en  
 el Cavildo proximo, y de otros, que se ha entregado para  
 el Rey, del mismo Factor, despidiendose; y por dho auto,  
 determina su S.<sup>ta</sup>, que la Ciudad proceda a dho nuevo  
 nombram.<sup>to</sup> de este empleo, con lo demas, que contiene;  
 el que se insiere en este Libro Capitulax, y es del the-  
 nor siguiente.

Aquí el auto =

Y los S.<sup>os</sup> Fr. Joachin de Toledo, Fr. Juan Ignacio Ca-  
 vallas, y Fr. Diego Pareja, estando en conferencia sobre  
 el asunto, en sus lugares, dijeron: que en atención a la  
 rendida despedida, que haze dho Factor, se sirviese la  
 Ciudad atenderlo en el caso de nuevo nombramiento, y así  
 lo explicaron; y en vista de todo, aprobó, y se conformó el  
 Ayuntamiento con dho auto, y Acordó: se cite para dha  
 nominación de Factor, al primer Cavildo pasado  
 de Juan

de  
 Cuentas del  
 Factor de nuevo  
 empleo

La Ciudad acuerda, se haga saber a dho Benito San-  
 chez Factor, de las cuentas, que le faltan por dar de dho  
 empleo

de  
 Precios de Pan

El Sr. Correo. dio cuenta a la Ciudad, aue en vubid  
 al Pan tres onzas, en libra, dexandola en quince, a  
 favor del Publico, en aten.<sup>on</sup> a la baja, que se experi-  
 menta en los granos: La Ciudad dio gracias al Sr.  
 Correo. p. esta providencia, en que reitera su celo para  
 el bien de este comun, y quedó en su inteligencia =